



ARTÍCULOS

El problema de la atribución

Bruno Moll

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 3, No. 1 (1941): 1º Trimestre, pp. 17-33.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3092>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Moll, B. (1941). El problema de la atribución. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 3, No. 1 (1941): 1º Trimestre, pp. 17-33.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3092>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

EL PROBLEMA DE LA ATRIBUCION

SUMARIO: 1. El problema. 2) El problema preliminar: Los factores muertos de la producción. — 3. La ecuación fundamental. — 4. Casos marginales. — 5. Objeciones hechas al planteo del problema. — 6. Conclusiones referentes al juicio acerca del reparto en la economía real y actual. — 7. Conclusiones sobre cómo se efectuaría el reparto en un futuro estado socialista. — 8. Consecuencias que el autor no admite. — 9. El sistema del liberalismo puro como ideal del reparto de algunos escritores. — 10. Conclusión.

1) *El problema.*

El problema de la distribución o del reparto de la riqueza y de las rentas nacionales se presenta como una de las tareas centrales y fundamentales de la economía política. Sostienen muchos economistas y políticos que un régimen económico correspondiente al ideal de los clásicos produciría el mejor sistema de reparto. Sin embargo, deben admitir los mismos observadores que hoy no hay ningún país del mundo en el cual este sistema se haya *realizado*, existiendo más bien en casi todos los países un alto grado de intervención estatal. Es sabido que otros economistas, especialmente los socialistas, sostienen que tanto el sistema clásico como los sistemas de hoy son injustos por su mecanismo de distribución.

En mi libro *Gerechtigkeit in der Wirtschaft* ("¿Hay justicia en la economía?") (1) señalé que la fórmula "que se

(1) PAUL PAREY, Berlín, 1932.

pague a cada uno según lo que ha trabajado o prestado” corresponde al sentimiento de justicia moderno y general, representado por las masas y aún por la mayoría de la gente culta. Originariamente un principio socialista, esta fórmula ha llegado a ser un ideal tan común que hoy día casi ningún estadista, sea liberal, conservador o socialista, ni aún ningún dictador, se atreverá a negar la validez *ideal* de este principio, al menos como una finalidad social a la cual deben tender todos los países. Y finalmente es curioso que aún se exprese la opinión (menos de parte de economistas críticos que de parte de aficionados y prácticos) de que este principio ya se realizó y se realiza diariamente en nuestra economía. Esta última opinión fuertemente atacada por los socialistas, etc., ha encontrado su expresión, la más paradójica, en el interesante libro del economista austríaco L. v. Mises “Die Gemeinwirtschaft”, 1922. Dice este autor: “En el régimen económico capitalista cada uno percibe la renta que corresponde al valor del aporte que ha prestado en el proceso social de producción. Cada servicio se recompensa según su valor” (Página 143); “en el régimen capitalista percibe el obrero el producto de su trabajo”. (Página 160).

Esta concepción tiene dos ventajas. Primero, protege al economista frente a la recriminación de atacar el sistema capitalista y de ser socialista o revolucionario. Y segundo: para el economista huelga entonces ocuparse del problema de la repartición porque aparentemente no hay tal problema.

Sin embargo, esta posición es superficial. Puede valer solamente en un sentido “formal”, pero no en el sentido material o esencial de las cosas. Lo que pasa es que no se distingue aquí la atribución de las rentas a los factores de la producción que se efectúa en la *práctica* con la atribución teórica o ideal.

Pues es sabido que en ningún país actual del mundo, ni en Estados Unidos ni en Sud América, ni en Alemania o Ru-

sia, se paga cada trabajo o servicio según el “valor” que tiene para la sociedad o para la economía, al menos en el sentido más profundo de la palabra. Tampoco es exacto que “cada obrero percibe el producto de su trabajo”. En mi libro citado he expuesto detenidamente, por qué razones, y especialmente en Europa, en la época de 1930, el programa de que “a cada uno se pague según su trabajo”, tenía tan escasa realización, que, por regla general, no funcionó.

No puedo, por falta de espacio, recapitular en este artículo todo mi material de prueba. Aparte de que este material es conocido, lo que me parece nuevo en mi citada exposición, es solamente el resumen breve y sistemático de un sinnúmero de hechos y tendencias que significan el no cumplimiento de ese programa ideal.

Pero, ¿cómo se efectúa entonces el reparto en la realidad? ¿Y cómo debería efectuarse según nuestro juicio justo?

El problema fundamental que debe plantearse antes de juzgar sobre la justificación de un sistema de reparto, sea real o ideal, es: ¿Qué parte del producto bruto y de las ganancias de una empresa debe atribuirse al *suelo*? ¿Cuál al *capital*? ¿Cuál al *trabajo* del obrero, del maestro, del empresario?

O más concretamente: Cuando vemos delante de nosotros una mesa, surge la pregunta: ¿Qué parte de la mesa se creó por las materias primas, por las herramientas, por el suelo donde se encuentra el taller? ¿qué parte se creó por el trabajo del maestro? ¿qué parte por el trabajo de los ayudantes?

Es evidente que este problema es de importancia trascendental. Pues si se quiere pagar a cada persona o factor de la producción en forma correspondiente a lo que él ha creado, entonces es necesario saber cuanto importa el aporte o trabajo aislado de cada uno de ellos. Si, por ejemplo, se quiere remunerar al obrero en forma correspondiente al trabajo que efectuó, es preciso saber qué parte del valor del pro-

ducto global y qué parte de las ganancias de la empresa ha creado en realidad este obrero.

2) *El problema preliminar: Los factores muertos de la producción.*

Sin embargo, hay que aclarar una pregunta *preliminar*: ¿Es permitido atribuir partes del valor del producto y de las ganancias a los factores *muertos* de la producción o sea al suelo y al Capital? O es preciso repartir el resultado únicamente entre las personas *vivientes*, como el maestro, el ayudante y el obrero?

Los *socialistas* sostienen que hay un solo factor de producción o sea el trabajo. Dicen que las rentas percibidas por el propietario y rentista se han sustraído al trabajador a quien se explota. Y que el suelo y el capital son indispensables en la producción, pero que no tienen importancia *económica*.

La opinión *burguesa* en cambio, representada por Jean Baptiste Say, Clark y Seligman dice, en forma acrecentada, que el propietario *produce* o *crea* la renta del suelo y el rentista la renta que percibe, mientras que el salario es el equivalente natural del trabajo creado por el obrero. Esta concepción corresponde a las exposiciones citadas de Mises. Según esta opinión no existe ingreso que no sea creado por un *trabajo*.

La *tercera* opinión, representada por el autor de este artículo y en cierto grado por autores de la escuela austríaca, acentuada y acrecentada por Otto Conrad ⁽²⁾, dice:

En el fondo se pueden atribuir rentas o partes del producto solamente a *personas* y no a factores *muertos* como lo son el suelo y el capital, pues el suelo y el capital no son *iguales* al trabajo humano en el proceso de producción, sino

(2) Lohn und Rente, 1909, pág. 126 ff.

subordinados, siendo solamente *herramientas* o *medios de producción*. Tampoco tienen funciones *independientes*, como el micrófono que ayuda al que habla, no puede hablar por sí mismo, ni el telescopio que aumenta la capacidad de ver y observar, no puede ver ni observar por sí mismo. No se recompensa al *capital* por su colaboración en la producción sino al *propietario* del capital, la función del cual no consiste en la creación o en el aumento de valores, sino solamente en poseer, disponer o prestar.

Si se admite esta deducción, no se puede, en cambio, admitir también la concepción superficial y exagerada de los socialistas, que *excluye* de antemano que el *empresario* (distinto del mero capitalista) que *trabaja* en su empresa espiritual y continuamente, pueda crear o producir una parte de las ganancias de la empresa. Más bien, la arbitraria suposición socialista a este respecto parece tan falsa como la de otros extremistas burgueses de que *toda* la renta de un empresario-capitalista es fruto de un *trabajo* personal.

Así, parece que el método más justo es el de atribuir el resultado de un proceso de producción solamente a todos los *hombres* que participaron y no a los factores muertos. Pero como se trata de uno de los problemas más difíciles y más discutidos de nuestra ciencia, en la solución del cual siempre influirá el sentimiento y la simpatía personal del observador, me parece el método más correcto, el de atribuir, *primero*, a los factores *muertos* la posibilidad de haber contribuído al resultado de la producción, pues en este caso será posible siempre repartir *al final* las cuotas, atribuídas *provisionalmente* a los factores muertos, entre las personas vivientes solamente. Mientras que es imposible proceder de manera inversa, o sea, dejando de lado *de antemano* a los factores muertos de la producción y distribuirles *posteriormente* partes del resultado, porque en tal caso nos faltarían las *medidas* de las cuotas de atribución.

3) La ecuación fundamental.

Encontramos la siguiente fórmula: M (Valor del Producto), igual x (prestación del obrero) más y (prestación del empleado) más z (prestación del empresario) más u (prestación del capital) más v (prestación del suelo).

$$M = x + y + z + u + v. \quad (3)$$

¿Es posible determinar con exactitud las incógnitas de esta ecuación? Esta es la pregunta preliminar para solucionar el problema del salario justo o sea del salario que corresponde al trabajo prestado; etc.

Sabemos por el álgebra elemental que no es posible resolver de manera exacta una ecuación que contiene varias incógnitas. Sabemos más bien que se necesitan dos ecuaciones si se trata de dos incógnitas, tres ecuaciones si hay tres incóg-

(3) No estoy seguro hasta que grado la palabra "prestación" expresa el sentido de la palabra y concepto alemanes: "Leistung". Me parece que es intraducible este concepto que se refiere al mismo tiempo al carácter subjetivo y objetivo del trabajo, etc., o sea a lo que ha soportado (sufrido) el trabajador y al producto que ha creado para la economía. Cuando en lugar de "prestación" se habla de "trabajo" o "colaboración", se expresa de manera satisfactoria lo que se quiere decir sobre los factores personales o sea el empresario, operario, obrero, etc., pero en este caso falta la posibilidad de hablar sobre el aporte de los factores muertos sin anticipar que se trata también en este caso de un "trabajo" lo que niegan los socialistas y muchos otros economistas. La palabra "aporte" no es muy usual. De todos modos creo haber aclarado con estas exposiciones el contenido de la palabra que me falta.

En mi libro "¿Hay justicia en la economía?" he tratado con toda detención el contenido de los conceptos "prestación" y "trabajo", demostrando la importancia de los dos en este asunto a pesar de la enorme dificultad de definirlos de manera exacta. Esta exposición formaría el contenido de otro artículo. Aquí nos podemos conformar con el hecho de que cada lector tiene una representación, un poco vaga, de dicho contenido, que, sin embargo, basta como elemento de nuestra fórmula y con el cual se puede trabajar sin entrar en análisis de detalle.

nititas y n ecuaciones si hay n incógnitas, para conseguir soluciones exactas y seguras.

Este conocimiento se comprueba en la vida. Nuestro problema fundamental generalmente no es soluble. No es posible *eliminar* ni *calcular* exactamente la cuota del trabajador particular que corresponde a su parte del resultado. Pues no existe sino *un* producto elaborado, y no hay medida o escala alguna que muestre cómo se podría medir el trabajo efectuado por la persona particular.

Para ilustrar el problema, dice Gustav Cassel que no hay ninguna medida común para el trabajo del pensador, del artista, del gerente de negocios y del operario. Y que nunca será posible repartir el producto común según la participación de cada uno.

4) *Casos marginales.*

Por supuesto es posible solucionar el problema en el caso de que se eliminen todos los otros factores de la producción menos uno. Si se trata de un pintor de alto rango o de un escultor, el *material* no desempeña un papel importante sino únicamente el trabajo del artista. Y en la fabricación de flores artificiales donde el trabajo es el único factor esencial de producción, mientras el material no tiene importancia frente al trabajo, no es difícil determinar el aporte que ha prestado el trabajo manual en la confección del producto. Lo mismo puede decirse de muchas actividades de operarios típicos que trabajan por cuenta propia con sus herramientas sin capital esencial y a pedidos particulares.

Sin embargo, es sabido que es exactamente la coexistencia de los *distintos* factores de producción que caracteriza las empresas de la moderna economía en general. Son casi siempre personas de distinto rango económico y con muy distintas funciones que trabajan armadas con un capital consis-

tente en terrenos, edificios, máquinas, materias primas, etc. Y la solubilidad del problema en los casos marginales en que no hay otro factor de producción que el trabajo no nos ayuda de ningún modo a resolver *este* problema central de las empresas complejas.

5). *Objeciones hechas al planteo del problema.*

Partiendo de representaciones matemáticas algunos autores han sostenido que es un método arbitrario y hasta erróneo el suponer que el resultado de una producción podría representarse por la *suma* de los efectos de los factores de producción, sosteniendo más bien que el resultado de la producción se representa por el *producto* de estos factores. Huelga decir que también los representantes de esta opinión ⁽⁴⁾, consideran el problema como insoluble porque no sería posible eliminar y destacar los elementos de este producto.

Aprovechando de este pensamiento sostuvo Landauer ⁽⁵⁾ que con la misma razón se podría afirmar que no se trata de un producto sino de una *potencia*, en el sentido matemático, y que, en fin, no es posible representar de manera verdadera el obrar común de los factores de la producción mediante una *fórmula*, puesto que no se trata de meras relaciones de *cantidades*, como tampoco se podría expresar, por una ecuación de números, que el cinabrio (bermellón) se origina mediante una mezcla de mercurio y azufre.

Pero la objeción más seria se hizo por Othmar Spann, y mi alumno Rudolf Streller ⁽⁶⁾.

Sostienen estos escritores que es una mera *ficción* el pen-

-
- (4) MOHRMANN, Dogmengeschichte der Zurechnungstheorien (Historia dogmática de las teorías de la atribución), Jena, 1914.
(5) LANDAUER, Grundprobleme der funktionellen Verteilung des wirtschaftlichen Wertes. Jena 1932, pág. 90 sig.
(6) STRELLER, Dynamik der theoretischen Nationalökonomie, Leipzig 1928, pág. 97. SPANN, en muchos lugares de sus obras.

sar que el obrero pueda crear algo en forma *separada* pues nadie puede crear o producir sino conjuntamente con los otros. Ni el trabajador, ni el maestro, ni el empresario, ni las herramientas, ni el capital, pueden *crear* en forma aislada. La producción se sostiene solamente mediante la combinación de todos estos elementos. Dicen que por eso es falso el planteo del problema.

Y finalmente, se ha sostenido que el problema de la atribución no es un problema de la *teoría* sino solamente un postulado *ideal* o *moral*. No se trata, según esta concepción, de una tarea *científica*, o sea de investigar el aporte aislado de cada persona, sino que se trata de cumplir, con los postulados de nuestra voluntad, de la *ética* y política sociales. La consecuencia de esta concepción sería que se debería pagar a los obreros y empleados, no según lo que han prestado, sino según los postulados de la religión o de la ética, teniendo en cuenta las exigencias del mínimo de existencia, de la dignidad humana, el estado de familia, las necesidades de cultura, etc. Lo que significa abandonar completamente el ideal de ajustar el salario según el *trabajo*.

Frente a todas estas objeciones críticas he sostenido en mi libro citado y sostengo hoy que el problema de la atribución en la forma señalada aquí, es uno de los problemas centrales de la economía política general y que mantendrá este lugar importante también en el futuro. Pues nadie puede prohibir que presentemos el problema del reparto, por lo menos *primaria y provisionalmente*, con el objeto de obtener un punto de partida para nuestro razonamiento. Podemos y aún debemos suponer que cada participante del proceso de la producción *crea* o *produce* una parte del valor de los productos y del resultado de la empresa y que se trata de una mera *adición* o *suma* de prestaciones. Con ello no negamos que la producción no es posible sino con la conjunción de todos los factores. Pero necesitamos de nuestra hipótesis como

construcción coadyuvante, indispensable para nuestro pensamiento económico, que siempre retornará de nuevo a las reflexiones sobre la justificación de los ingresos particulares.

6) *Conclusiones referentes al juicio acerca del reparto en la economía real y actual.*

Teniendo en cuenta nuestro planteo del problema —que por otra parte, es un planteo antiguo pero no generalmente conocido— debemos concluir que todas las teorías y dogmas que tienden a explicar la formación de las rentas de manera *unilateral* y apodéctica son falsas, especialmente cuando sostienen de antemano que solamente el factor de producción tal o cual puede crear rentas y negando esa posibilidad para los otros factores. Así:

1) La teoría de la explotación de Marx y Rodbertus, en su forma *unilateral*, negando que también el trabajo *espiritual* del empresario participe en la creación de valores y rentas. Y, en efecto, no nos podemos convencer de que, por ejemplo, los obreros de mano, solos, creen el resultado de la empresa, en casos en que el empresario procura la *venta* de los productos, teniendo los conocimientos y relaciones respectivas que faltarían a los obreros.

Por otro lado, es también erróneo, el criterio de los “apologistas” del capitalismo, al excluir siempre de antemano la posibilidad de una “explotación”. Sin embargo, dice con razón E. Heimann que “no es exacto que el capitalista y el empresario siempre exploten al obrero y que la clase superior explote simplemente a la clase baja, sino que la explotación alcanza a las distintas clases, afectando también a gran parte de la clase media y superior” (7). Y así puede ocurrir, como señalé en mi libro “¿Hay justicia en la economía?”, que

(7) EDUARD HEIMANN. *Mehrwert und Gemeinwirtschaft*, 1922, pág. 69 y 114.

un empresario explote al *otro*, el banquero al industrial, el productor al comerciante, el comerciante al consumidor, el capitalista al no-capitalista y, finalmente, de vez en cuando, el consumidor al productor como en los casos del pintor y del escultor. Con todo, debe ser el caso más frecuente que un obrero o empleado sea explotado por el empresario.

2) Falsa es la terminología primitiva burguesa de que el propietario (en el caso de ausentismo) y el mero capitalista, que perciben rentas sin trabajar, “produzcan” estas rentas. Por el contrario, estas rentas reposan, como demostró de manera magistral Rodbertus, tal vez el socialista alemán más profundo, en meros títulos jurídicos, fundados en los derechos de propiedad o herencia y en muchos factores *no-económicos*.

3) Y por otro lado, no es posible, en los casos en que un agricultor o empresario *trabaja* dirigiendo su propia empresa, o en el caso del gerente de una sociedad anónima el cual posee porciones del capital de esta empresa, *eliminar* el beneficio justo que correspondería al trabajo *personal*. Pues no se puede confundir la “atribución” que se efectúa realmente en la vida, por el camino de la contabilidad, con la atribución verdadera y científica que permanece incógnita. Si el sueldo pagado al gerente *efectivamente* corresponde o no al aporte que ha prestado para crear el resultado de la empresa, no lo podemos averiguar a causa de la insolubilidad del problema de la atribución.

4) Es falso que el salario pagado al obrero y empleado sea exactamente el “producto” de su trabajo, teniéndose en cuenta que sobre el monto del salario juegan la oferta y demanda de mano de obra, la fuerza o debilidad de los partidos en lucha, la costumbre, la legislación de trabajo del país, la calidad de miembro de un partido político o sindicato, y otros factores que impiden que, por regla general, los salarios y sueldos correspondan únicamente a los servicios prestados.

5) Es evidente que es imposible conseguir la determinación del llamado “salario justo” o sea del ideal de muchos social-políticos, en el sentido de un salario ajustado a la prestación del obrero.

Esta consecuencia es de una importancia trascendental, especialmente para el juicio sobre los sistemas socialistas.

7) *Conclusiones sobre cómo se efectuaría el reparto en un futuro estado socialista.*

Es claro que *tampoco* en un estado socialista futuro o imaginado sería posible retribuir al obrero según el trabajo o servicio real prestado, puesto que también en este caso faltaría la *medida* o *escala*. Esto significa que la posibilidad de realizar un verdadero estado socialista es mucho menor de lo que se supone generalmente hasta en los círculos de los *adversarios* de la idea, los cuales, aunque tienen desconfianza y antipatía contra todo el espíritu de ese programa, sin embargo no duda de que la idea sea realizable.

Vamos a examinar más detenidamente esta importante cuestión. Es cierto que se puede abolir la propiedad particular de los medios de producción —por lo menos de las grandes empresas— centralizándolos y que con esto se puede abolir en alto grado la posibilidad de que perciban rentas elevadas aquellas personas que *no* trabajan— lo que constituiría de todos modos un gran progreso desde el punto de vista *socialista*. Pero si se intentara entonces tratar a cada uno dentro de la gran empresa, de acuerdo con lo que ha trabajado, entonces nos haría falta la medida-escala. Es cierto que no sería necesario evaluar en tal caso los servicios prestados por los factores *muer*tos de la producción que representarían la posesión de la *comunidad*, pero tampoco tendríamos medidas para apreciar y distinguir los *trabajos* del operario, maestro, empleado, gerente, inventor, etc.

De allí que en el estado socialista se debería escoger *otra* medida-escala para determinar los salarios o las porciones del producto total que cada uno precibiría. Mises, en su libro citado, nos ha dado un catálogo. Se puede pagar a cada uno según sus *exigencias*, por ejemplo, según el número de las personas que hacen una familia. Este principio, ya aplicado hoy hasta cierto grado en combinación con otros, el principio *comunista* (en el sentido técnico, no de todos modos en el sentido político) es muy costoso y muy poco favorable para la producción. La introducción de este principio significaría que la sociedad procuraría el sustento de la vida de manera igual para todos, y con esto terminaría indudablemente la lucha por la existencia y probablemente toda lucha. No hay duda que en este caso también terminaría el efecto educador y robuscedor de la lucha. Lo que seguiría sería paralización, estagnación, enervación, degeneración y decadencia. Pero el mayor peligro está en que se necesitarían inmensos recursos para realizar este principio y que en caso de que no fuera posible reunirlos, el sistema resultaría un fracaso y una caricatura del ideal, o sea un sustento aproximadamente igual pero *insuficiente* de la población, que aumentaría enormemente bajo la seguridad de la ayuda del Estado.

Otra medida sería la de asignar a cada obrero o padre de familia la *misma* cuota. Esto significaría que también se aniquilaría todo estímulo para progresar, pues entonces el flojo y perezoso se remuneraría de la misma manera que el capaz y aplicado — lo que perjudicaría mucho el resultado de la producción.

Y, finalmente, se podría retribuir a cada uno “según su dignidad”. En este caso reinaría plena arbitrariedad, pues las autoridades o, en pequeñas comunidades, toda la población mediante votaciones, deberían determinar la dignidad de los ciudadanos. Con razón ya Mises señaló que en tal ca-

so los *filmstars* y los boxeadores tendrían más perspectivas de llegar que los inventores, sabios y artistas.

Peró, sobre todo, no se debe olvidar que el principio de “que se pague a cada uno según lo que ha trabajado” es el principio específicamente *socialista* (8) y que nuestra deducción anterior ha demostrado que su ejecución precisa no es factible a causa de la insolubilidad del problema de la atribución.

8) *Consecuencias que el autor no admite.*

Hay escritores, especialmente algunos liberales, que han concluído que entonces es imposible juzgar sobre la justicia o injusticia de un sistema de reparto; y que por esta razón toda crítica hecha a nuestro sistema actual de distribución es falsa e injustificada; que no hubo ni existe ninguna explotación; y que todo sistema de reparto es y debe ser igualmente oscuro e injusto.

Ya las exposiciones anteriores, especialmente en el párrafo 6), demostraron que el autor no pertenece al grupo de estos *escépticos*, a los cuales se agrega el grupo de los *interesados*, que mirando todo el desarrollo económico desde el punto de vista unilateral de un empresario egoísta y reaccionario, no quieren conceder que hay abusos e injusticias.

Si es cierto que no hay medidas o escalas *exactas* para juzgar sobre el aporte del trabajador al producto o resultado de la empresa, esto no quiere decir que *siempre* será imposible juzgar sobre la justificación de un salario o sueldo con-

(8) En mi libro citado formulé los principios de reparto de la siguiente manera:

- 1) El principio “capitalista”, del orden económico de hoy: Que se pague a cada uno según su posición de poder económico.
- 2) El principio socialista: a cada uno según su prestación.
- 3) El principio comunista: a cada uno según sus exigencias.

creto. En mi citado libro he dado una serie de ejemplos, los cuales demuestran que hay medidas no seguras y no fundamentadas científicamente pero sí criterios que nos dicen que en casos concretos se puede hablar de una “explotación” o de un salario inconveniente, especialmente donde la situación de los obreros y empleados está durante generaciones en una desproporción enorme con el monto de las ganancias de las empresas.

Y no obstante que la fórmula “que se pague a cada uno según lo que ha trabajado” tiene solamente un contenido muy modesto y vago —a causa de la insolubilidad del problema de la atribución,— siempre tendrá un cierto *contenido e importancia*. Pues es la gran tendencia del desarrollo social de los últimos decenios de que se desaloje cada vez más la fuerza e importancia de los factores *muertos* de la producción frente a la importancia del trabajo; ésta es la tendencia a pesar de reacciones y retrocesos ocasionales. Este desarrollo se manifiesta en el hecho de que hoy es mucho más difícil —y en muchos países imposible— que una familia viva durante generaciones del fruto de una fortuna sin trabajar. Es el sentido más profundo de esta fórmula que la renta del *capital* pierda cada vez más su importancia frente a la renta del *trabajo*.

A los economistas europeos se ha objetado frecuentemente que han excedido el marco de la ciencia, ocupándose de la propagación de postulados sociales, social-políticos y éticos. Es cierto que esta objeción contiene un cierto núcleo justo. Pero la verdadera dificultad está en que es imposible trazar siempre de manera precisa el límite entre la ciencia y el mundo de los *ideales*, de las *simpatías* y de los *deseos*. Y en otra oportunidad he señalado que fueron preferentemente los autores más sugestivos, o sea aquéllos que han animado más la discusión meramente teórica y científica, los que encontraron puntos de partida en este mundo ideal.

9) *El sistema del liberalismo puro como ideal del reparto de algunos escritores.*

Se ha sostenido también que el postulado ideal de pagar a cada uno según lo que ha prestado, se cumpliría no en un sistema socialista sino más bien en un liberalismo *puro*. El economista Otto Conrad —uno de los críticos más agudos de los sistemas económicos contemporáneos— ha sostenido (9) que el sistema ideal del reparto se efectuaría en una economía que funcionara según el principio de la libre concurrencia, bajo la suposición de que no existiesen monopolios naturales ni artificiales y que el suelo y el capital se distribuyesen de manera igual a cada uno. Desgraciadamente, Conrad no dice expresamente si él postula la propiedad privada como existente; sin embargo, podemos suponerlo.

El observador crítico objetará que sería imposible *conservar* la igualdad de la propiedad individual con respecto al suelo y al capital *en un sistema de libre competencia*. Pues precisamente el hecho de que cada uno se pagaría según lo que hubiera trabajado, produciría pronto *diferencias* en la propiedad, progresos, por ejemplo, para las personas más capaces, de manera que las *bases* del sistema se *perderían* y se producirían situaciones parecidas a las de la economía actual. Es sabido que las formaciones artificiales más fuertes, como monopolios y trusts, se desarrollaron bajo los auspicios del sistema de la libre competencia, como se demostró en el siglo pasado en Inglaterra y Estados Unidos, por ejemplo en materia de ferrocarriles. Resulta pues que para *mantener* los supuestos en un sistema liberal puro, como la posición *igual* de los sujetos en la vida económica, hay solamente un camino *directo* o sea el socialismo rígido, el cual no toleraría la introducción de diferencias en la posesión privada, permitiendo de antemano a cada persona, mantener nada más que una limi-

(9) OTTO CONRAD, Lohn und Rente, 1909, pág. 144.

tada cantidad de muebles de uso y consumo —y quizás también *pequeños* bienes de *producción* como herramientas y un lote de terreno,— siempre con la prohibición de aumentarlos. Pero con esto tendríamos todas las dificultades mencionadas del sistema socialista (véase el § 7).

10) *Conclusión.*

Nuestra exposición ha demostrado que el estudio del problema de la atribución nos capacita para pensar de manera crítica sobre el sistema actual, como también sobre los futuros sistemas de reparto, terminando con ciertos prejuicios y errores que contienen las teorías y dogmas de nuestra ciencia y de los prácticos. No es la finalidad de este artículo profetizar el desarrollo económico futuro, tarea para la cual el momento actual (Enero de 1941) parece lo más impropio. Pues el desarrollo económico no es una evolución complementaria lógica ni orgánica, y nadie puede predecir el sistema económico que tal vez se presentará como último resultado de la segunda guerra mundial. No es cierto que lo que viene, en la historia política y económica, siempre debe ser lo más perfecto y mejor. Y la único que se puede predecir con cierta probabilidad es que la gran *tendencia* del desarrollo parece, a la larga, el desalojamiento cada vez más de la renta del capital por la renta del trabajo, proceso en el cual el *sentimiento* reemplazará al conocimiento seguro que la ciencia no puede ofrecer, a causa de la insolubilidad del problema de la atribución. Es evidente, que bajo el punto de vista del desarrollo cultural, este acontecimiento —como todo— debe traer ventajas y desventajas.

BRUNO MOLL

Catedrático contratado en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima.—
Ex-catedrático principal titular y ex-decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Leipzig